

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha BOGOTÁ, 1 DE OCTUBRE DEL 2025 CUENTA DE COBRO NUMERO 1

Yo JOHN ALEXANDER OSPINA PRECIADO identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados acuerdo con la determinación celular informada a continuación:

S ☒ NO ☐ Pertenecen a rentas de trabajo

S ☐ NO ☒ he contratado o vinculado dos(2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT 899.999.061-9
Avenida Calle 19 No. 28 – 80 Piso 6

DEBE A: JOHN ALEXANDER OSPINA PRECIADO C.C. 79771661 de Bogotá

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios de apoyo a la gestión territorial para el seguimiento de las actividades de inspección, vigilancia y control del área de gestión policiva y jurídica de la Alcaldía Local de los Mártires

Periodo comprendido entre: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
La suma de: **\$ 1.866.667** (UN MILLON OCHOSIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)

Tipo de Contrato	Prestación de servicios	FDLM-CPS-AG-285-2025 (134310)	Pago No	1	DE	5
Planilla	Pago de seguridad Social	No	9492189741	Y		
Periodo	cotizado	SEPTIEMBRE	Y			
Fecha de pago	22/09/2025	y				
Ingreso Base de Cotización	\$ 1.423.500	y				

IBC SEGÚN VALOR COBRADO

Favor consignar en Banco Bogotá

Cuenta

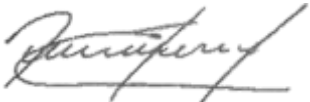
DE AHORROS

No

\$ 1.423.500

350299228

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios **FDLM-CPS-AG-285-2025 (134310)** celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

FIRMA: 
DIRECCION: carrera 72 a bis a n 54 a 11 sur
Correo electrónico contacto: ospina1979@gmail.com
Correo institucional: John.preciado@gobiernobogota.gov.co
TELEFONO: 3177444345

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION
No. CONTRATO Y FECHA	FDLM-CPS-AG-285-2025 (134310) 11 de SEPTIEMBRE de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN ALEXANDER OSPINA PRECIADO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	79771661 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.200.000
VALOR DEL PERÍODO DE COBRO	\$ 1.866.667
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242717
FECHA ACTA DE INICIO	11 de SEPTIEMBRE de 2025
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	10 de ENERO de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	“Prestación de servicios de apoyo a la gestión territorial para el seguimiento de las actividades de inspección, vigilancia y control del área de gestión policiva y jurídica de la Alcaldía Local de los Mártires.

¹si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓNYSU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Asistir, acompañar y brindar apoyo logístico en los operativos y actividades en el territorio adelantados por el FDLM a los cuales sea convocado o designado concernientes a actividades interinstitucionales, atención de emergencias, actividades masivas, de alta complejidad, que requieran la presencia institucional a fin de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de Inspección, Vigilancia y Control (I.V.C.), de levantamiento de cambuches, poda o semejantes, así como en las actividades propias de la entidad, de conformidad con las programaciones generadas el supervisor y/o apoyo a la supervisión.	<p>El día 12 de SEPTIEMBRE del 2025 se realiza operativo de IVC a establecimientos de comercio bodegas de reciclaje</p> <p>El día 13 de SEPTIEMBRE del 2025 se realiza operativo de IVC a establecimientos de comercio casas de banquetes y eventos.</p> <p>El día 17 de SEPTIEMBRE del 2025 se realiza operativo de IVC a establecimientos de comercio sensibilización la estanzuela entorno sede nueva de la alcaldía local de mártires</p> <p>El día 19 de SEPTIEMBRE del 2025 se realiza operativo de IVC a establecimientos de comercio de la calle 13 espacio público.</p>	<p>Acta de reunión como soporte documental se adjunta acta fecha 12-13-17-19 de SEPTIEMBRE del 2025 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad</p>	Evidencias Obligación Actas PDF., Listado asistencia.xls
2. Presentar un informe cronológico y detallado de las actividades programadas semanalmente, junto con el consolidado de manera mensual de los operativos y/o actividades adelantadas por la Alcaldía Local de Los Mártires a los cuales haya asistido, sido convocado o designado	<p>El día 18 de SEPTIEMBRE del 2025 se realiza apoyo administrativo para el cargue de actas al aplicativo de gobierno.</p>	<p>Acta de reunión como soporte documental se adjunta acta fecha 12-13-17-19 de SEPTIEMBRE del 2025 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad</p>	Evidencias Obligación Actas PDF., Listado asistencia.xls

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

3. Realizar actas y/o informes periódicos de conformidad con lo requerido por el supervisor y/o apoyo a la supervisión que contenga la Identificación de la problemática en seguridad y convivencia, espacio público, medio ambiente y gestión del riesgo donde haga presencia institucional el FDLM, en aras de gestionar y hacer seguimiento a la sostenibilidad de la recuperación de espacio público en la Localidad.	El día 15 de septiembre del 2025 se realiza sostenibilidad en la carrilera diagonal 19 a # 19	Acta de reunión como soporte documental se adjunta acta fecha 15 de SEPTIEMBRE de 2025 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad	Evidencias Obligación Actas PDF., Listado asistencia.xls
4. Dar acompañamiento, sensibilización y orientación en las zonas donde existen ventas informales, uso indebido del espacio público, entornos escolares, y/o semejantes con el fin de garantizar la sana convivencia y evitar las aglomeraciones en las zonas residenciales y comerciales de la localidad, ferias y eventos de temporada de conformidad con las programaciones generadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión.	El día 14 de septiembre del 2025 se realiza sostenibilidad en la rioja a población embera	Acta de reunión como soporte documental se adjunta acta fecha 14 de SEPTIEMBRE de 2025 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad	Evidencias Obligación Actas PDF., Listado asistencia.xls
5. Apoyar la gestión administrativa del FDLM mediante la actualización de las bases de datos de los actores de movilidad, actores de seguridad, policía nacional, campañas de seguridad, instancias de participaciones relacionadas con la seguridad y convivencia, espacio público y/o semejantes que hacen presencia en el territorio local de conformidad con el medio entregado por el apoyo a la supervisión.	El día 16 de septiembre del 2025 se realiza megatoma en la favorita	Acta de reunión como soporte documental se adjunta acta fecha 16 de SEPTIEMBRE de 2025 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad	Evidencias Obligación Actas PDF., Listado asistencia.xls

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

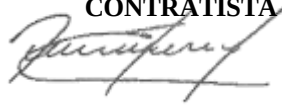
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Brindar atención presencial a los ciudadanos, instituciones y entes de control, conforme al objeto contractual.	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD PARA ESTA OBLIGACIÓN	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD PARA ESTA OBLIGACIÓN	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD PARA ESTA OBLIGACIÓN
7. Apoyar en la elaboración, sustanciación, consolidación y presentación de solicitudes y/o informes requeridos por organismos de control del Estado, comunidad, Secretaría de Gobierno, corporaciones públicas, entidades del nivel distrital, rama judicial y demás autoridades asociadas al objeto contractual	El día 20 de septiembre del 2025 se realiza operativo a bares de alto impacto	Acta de reunión como soporte documental se adjunta acta fecha 20 de SEPTIEMBRE de 2025 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad	Evidencias Obligación Actas PDF., Listado asistencia.xls

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

8. Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad de los documentos, procesos, expedientes que tenga conocimiento. Así como la reserva establecida en la Ley 1712 de 2014 respecto de documentos o información pública reservados o publica clasificación frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del objeto contractual, ante lo cual no se podrá aprovechar para beneficio propio o de un tercero la información conocida con ocasión al desarrollo del objeto contractual, y que contiene su uso, difusión y distribución de mencionada información. Esta reserva o confidencialidad se hace extensible a la información que se escuche o conozcan sin que este medie en documentos escritos. por lo cual no podrá reproducir ni entregar a terceros en medio físico o magnético documentos de los que tenga conocimiento o relacionados con la ejecución del contrato.	SE CUMPLE ACABALIDAD	SE CUMPLE ACABALIDAD	SE CUMPLE ACABALIDD
9 Realizar a través de la Plataforma Moodle, el Curso de Servicio Atención a la Ciudadanía -La Ciudadanía, Nuestra Razón de Ser, durante el tercer mes de ejecución del contrato y aportar el certificado respectivo (cuya vigencia corresponderá a 3 años contados a partir de su expedición) al supervisor para la tercera cuenta de cobro. De igual forma deberá efectuarse el curso "INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION", conforme a lo indicado en el memorando 20254100174483 en la página web de la función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad para el primer pago	YA SE REALIZO EL CURSO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	YA SE REALIZO EL CURSO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	YA SE REALIZO EL CURSO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
10. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual	El día 22 de septiembre del 2025 se realiza sostenibilidad en la ríoa monitoreo de la comunidad embera	Acta de reunión como soporte documental se adjunta acta fecha 22 de SEPTIEMBRE de 2025 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad	Evidencias Obligación Actas PDF., Listado asistencia.xls

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR	PROTECCION

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		Firma:  Nombre: JOHN ALEXANDER OSPINA PRECIADO Cédula: 79771661 DE BOGOTÁ	
		SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: JOHN JADER SUAREZ DELGADO Cargo: ALCALDE LOCAL MARTIRES Firma: 	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: HERNANDO ESPELETA MAIGUEL Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN Firma: 	

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los que se aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

PANTALLAZO ORFEO EN CEROS MES DE SEPTIEMBRE



AYUDA

INFO

CREDITOS

CONTRASEÑA

ESTADISTICAS

CERRAR

LISTADO DE:

USUARIO:

DEPENDENCIA:

Entrada

JOHN ALEXANDER OSPINA PRECIADO

Area de Gestion Policial Juridica Martires

Radicados:

Buscar

• Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

Mis Consultas

Solicitar Anulación

RADICACION

Mis Oficios

Mis Memorandos

CARPETAS

Mis Entrada(0)

Mis Oficios(0)

Mis Memorandos(0)

Mis Visto Bueno(0)

Mis Devueltos(0)

Mis Agendados (0)

Mis Informados (0)

Mis Personales (0)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
BOGOTÁ

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																	
Identificación	dv	Razon Social				Clase Aportante			Sucursal Principal			Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																
CC 79771661		OSPINA PRECIADO JOHN ALEXANDER				INDEPENDIENTE			PRINCIPAL			carrera 72 a bis a n 54 a 11 sur		BOGOTA-BOGOTA D.E.		9286106	No																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																	
Periodo		Clave				Tipo	Fecha				Pago																						
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Planilla	Limite		Pago		Banco			Dias Mora	Valor																		
2025-09	2025-09	1795889370		9492189741		I	2025/10/15		2025/09/23		BANCO DE BOGOTA			0	\$413,300																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																	
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	zdp	zap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF					
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																	
1	CC	79771661	OSPINA JOHN																	230201	30	EPS017	30		0	14-23	30	0.5223	0	No			
Total Afiliados(1)																																	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79771661		OSPINA PRECIADO JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 72 a bis a n 54 a 11 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9286106	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1795889370	9492189741	I	2025/10/15	2025/09/23	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 285 de 2025

Yo, **JOHN ALEXANDER OSPINA PRECIADO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **79771661** expedida en la ciudad de **BOGOTA**.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos(No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

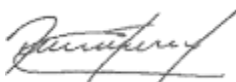
Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tomada en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas– IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior 2024 (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago 2024 (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (¿10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los **(01)** días del mes de OCTUBRE del 2025.

Firma: 

Nombre: JOHN ALEXANDER OSPINA PRECIADO

C.C: 79771661

Dirección de correspondencia: CARRERA 72 ABIS A#

54 A 11 SUR Teléfono de contacto: 3177444345

Correo electrónico

institucional JOHN.PRECIADO@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: OSPINA1979@GMAIL.COM